

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 N° 14 – 33 PISO 8

FECHA : 10 DE JUNIO DE 2021
RADICACIÓN PROCESO : INTERROGATORIO DE PARTE 11001400301920200061000
DEMANDANTE : TAHUS TALENTO HUMANO EN SALUD SINDICATO DE GREMIO
DEMANDADOS : SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTECIOLOGÍA Y REANIMACIÓN SCARE
ASUNTO : ACTA

En Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), siendo las diez (10:00) de la mañana, acto judicial programado mediante el proveído de fecha 18 de enero de 2021, la suscrita Juez Diecinueve Civil Municipal de Bogotá D.C., se constituyó en audiencia a fin de dar trámite a al interrogatorio de parte solicitado por el apoderado de entidad solicitante, Dr. Eduardo Andrés Trejo Soto, sin embargo, encuentra el Despacho que no es posible llevarla a cabo, ya que la solicitud de prueba se encuentra describiendo traslado del recurso interpuesto por la parte convocada, aunado que se tenía programada diligencia de entrega a las 9am dentro de la comisión ordenada por el Juzgado 3 Civil Circuito de Ejecución de Sentencias de esta ciudad.

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:

IRIS MILDRED GUTIERREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5117004cbfe36016e696ee82efdc17fc4671f7a0603f98a083df5c232f37f287**

Documento generado en 10/06/2021 10:20:53 AM